



"2025, Año del turismo sostenible como impulsor del bienestar social y progreso"

COMUNICADO 000

CONGRESO DE BC AVALA REFORMA PARA DIGITALIZAR TRÁMITES Y REDUCIR BUROCRACIA

- **Legisladores respaldan la reforma constitucional que impulsa la digitalización y simplificación de trámites**
- **La iniciativa de la Presidenta Claudia Sheinbaum busca mejorar la eficiencia gubernamental y fortalecer la transparencia**

Mexicali, B.C., jueves 20 de marzo de 2025.- En sesión extraordinaria, el Congreso del Estado de Baja California aprobó por unanimidad el acuerdo presentado por la Junta de Coordinación Política (JUCOPO) para avalar la Minuta de reforma constitucional impulsada por la Presidenta de la República Claudia Sheinbaum Pardo, la cual tiene como objetivo digitalizar los trámites gubernamentales y reducir la burocracia en los procesos administrativos.

El diputado Juan Manuel Molina García, presidente de la JUCOPO, resaltó ante el Pleno la importancia de esta reforma para mejorar la eficiencia gubernamental, combatir la corrupción y garantizar un acceso más equitativo a los servicios públicos.

La reforma modifica los artículos 25 y 73 de la Constitución, con el fin de establecer la obligación de las autoridades de los tres órdenes de gobierno de implementar políticas públicas orientadas en la digitalización y simplificación de trámites. Además, incluye la adopción de mejores prácticas regulatorias, el fortalecimiento de capacidades tecnológicas en la administración pública y faculta al Congreso de la Unión para expedir una Ley Nacional en la materia.

Esta medida responde a la necesidad de fortalecer la transparencia, la eficiencia y el acceso equitativo a los servicios gubernamentales, adaptándose a los tiempos actuales que exigen cambios normativos acordes a la transformación del Estado y de la sociedad. La digitalización permitirá a los ciudadanos acceder de manera más ágil y sencilla a los servicios públicos, eliminando procesos burocráticos innecesarios y optimizando la relación entre el gobierno y la población.

El modelo burocrático tradicional, si bien fue funcional en su momento, requiere ajustes para responder a las demandas actuales. La digitalización reduce la complejidad de los procesos tanto en el sector público como en el privado, alineándose con acuerdos internacionales que promueven el uso de la tecnología como una herramienta clave para cerrar brechas sociales.

Con la aprobación de este acuerdo, Baja California se suma a las entidades que respaldan este esfuerzo legislativo, el cual busca agilizar los procesos gubernamentales y asegurar un acceso más eficiente y transparente a los servicios públicos.